



EuroAmerica

Santiago, 29 de noviembre 2017
GGAGF N° 162/2017

HECHO ESENCIAL
EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A.

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam, administrado por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, encontrándome debidamente facultado, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos en carácter de **HECHO ESENCIAL**, lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio de EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. adoptado con fecha 27 de noviembre del año 2017, se citó a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión EuroAmerica Investment Grade Latam (en adelante, el "Fondo"), conforme a continuación se indica:

En primera citación, a celebrarse el día 18 de diciembre del año 2017, a las 09:30 horas, en Avenida Apoquindo N° 3885, piso 22, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Acordar las modificaciones necesarias al Reglamento Interno del Fondo para que éste pueda ser considerado un fondo de inversión del tipo rescatable.

- (b) Acordar las modificaciones necesarias al Reglamento Interno del Fondo para permitir que éste pueda ser aprobado por la Comisión Calificadora de Riesgo.
- (c) Pronunciarse respecto de las siguientes modificaciones al texto del Reglamento Interno del Fondo:
 - i) Modificar el plazo máximo de pago de los rescates;
 - ii) Modificar el objetivo principal del Fondo;
 - iii) Modificar los instrumentos en los cuales puede invertir el Fondo;
 - iv) Modificar los medios para efectuar aportes y solicitar rescates;
 - v) Modificar la duración del Fondo; y,
 - vi) Establecer la política de valorización de las inversiones del Fondo y la política de valorización de derivados.
- (d) Fijar el texto refundido del Reglamento Interno del Fondo; y,
- (e) La adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

En caso que la referida Asamblea Extraordinaria no pudiere llevarse a cabo por falta de quórum o cualquier otra circunstancia la misma se llevará a cabo, en segunda citación, el día 3 de enero del año 2018, en la misma hora y dirección definida en primera citación.

Podrán participar en la Asamblea, con derecho a voz y voto, los aportantes que figuren inscritos en el Registro respectivo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse las respectivas Asambleas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,


Guillermo Villé S.
p.p. EuroAmerica Administradora
General de Fondos S.A.


Cecilia Sáez C.
p.p. Euroamerica Administradora
General de Fondos S.A.